

Control de Jornada

BBVA ni consensúa ni actúa.



Desde CCOO, llevamos años luchando, para que las empresas no sean impunes al triple fraude de los millones de horas extra en el sector financiero:
No se retribuyen a quien las hace
No se tributan a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública
No se generan los puestos de trabajo necesarios.

Antecedentes:

La Audiencia Nacional da la razón el 4 de diciembre de 2015 a los trabajadores y trabajadoras, reconociendo la necesidad del control horario. En 2016 abrimos mesa de negociación en BBVA con objeto de regular el sistema a implementar, sin embargo, el Tribunal Supremo, eximió en marzo de 2017 a las empresas de la obligación de mantener un Control de Jornada, dando fin así al proceso negociador que habíamos iniciado.

CCOO no se rinde y continuamos nuestra lucha:

Por la vía judicial, acudimos al Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, con el apoyo de la parte fiscal. Estamos a la espera de sentencia del juicio celebrado el 12 de noviembre de 2018.

Por la vía legislativa, presentamos nuestra propuesta al Congreso en 2017 que contemplaba, además del registro de prolongaciones de jornada, la flexibilidad en la entrada y salida para cubrir imprevistos. El resultado ha sido el Real Decreto 8/2019, que obliga a las empresas a implementar un control desde el día 12 de Mayo, pero para CCOO es claramente insuficiente, al no obligar a las empresas a la negociación con la Representación Sindical.

A día de hoy

A pesar de la insistencia de CCOO, BBVA no ha querido reunirse con la RLT para llegar a un acuerdo sobre esta materia. Lamentamos profundamente esta posición, ya que el sistema que el banco implemente **no contará con la garantía de CCOO.**

Hoy día 13 de mayo, BBVA no ha implementado ningún sistema de control de jornada y por tanto, está incumpliendo la ley de forma premeditada. CCOO tomaremos las medidas necesarias para que se cumpla el Real Decreto Ley.

CCOO continuará combatiendo el fraude masivo que suponen las prolongaciones de jornada no abonadas ni compensadas en BBVA y en el sector. La lucha continúa.